

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 6.102

Segunda Época

Martes 19 de Febrero de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Madrid

Palabras atildadas e intenciones aviesas

No he creído nunca, frente a lo que creían y defendían, porque así lo deseaban, determinados elementos calificados de derecha, que los poderes nacidos el 12 de Septiembre trajeran solamente la misión de destruir. Al principio, cuando se habló del plazo «breve y perentorio» de los noventa días, llegó a temer que estos señores se aforaran con tanta modestia que aceptasen el sencillito y muy airoso papel de contratistas de un derribo; pero bien pronto, en cuanto se hizo desaparecer la asfixiante y encerradora limitación de horizontes, se fortaleció mi creencia. El Directorio ha hecho en todo lo que ha sido menester oficio de barbero para volar a go de lo mucho que resultaba dañoso o estéril para España en la política y en la administración; pero también ha hecho que resalten sus propósitos de reconstruir.

Es claro que las Dictaduras que representan la anomalía constitucional, incompatible con la más perfecta normalidad nacional, surgen para hacer de noche lo que no ha sido posible realizar de día, y por eso, los gobiernos de dictadura son tan transitorios como las circunstancias que los imponen. Lo que ha acontecido en otras partes y podía de igual modo suceder aquí, es que estos poderes dictatoriales evolucionaran hacia la vida constitucional. Por lo pronto se observa que los gobernantes proceden ya como quien vislumbra dilatados horizontes y confía en un brillante y largo porvenir, que le permita arreglar todas las cosas. En los últimos días hasta parece que ha pensado en la creación de una Junta para la provisión de las vacantes eclesiásticas, respetando el Concordato y las regalías de la Corona.

Este que se ha dicho de las regalías es algo que en sí mismo y en sus derivaciones tiene cierto sabor revolucionario. Expliquémonos: Si con la palabra regalía no se significara sino el derecho que su soberana dignidad da a los reyes ejefes de Estado para mandar con libertad dentro de los límites de lo temporal, sin consentir agresión alguna que la menoscabe delante de Dios y de los hombres; si sólo fuera eso, esta palabra regalía, la disputaríamos por buena y santa, y aun la haría sagrada el reproche aquél con que Jesucristo, Nuestro Señor, arrolló a los afectados discípulos de los fariseos: «Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César».

Pero cuando con la palabra regalía se pretende encubrir fríicamente la hostilidad contra el poder de la Iglesia y sus derechos, poder y derechos divinos como es incontestablemente divisa la institución en que se fundan y con cuyos títulos los ejerce, entonces esa palabra es una de las muchas allegadas al caudal con las que ha formado su fraseología, según el interés de las circunstancias, el espíritu de la revolución. A esa palabra regalía, nosotros opondremos siempre esta otra eterna y resplandeciente: Evangelio.

Perdónenos la digresión; queríamos decir y seguimos diciendo que este gobierno, o expresado con más exactitud, estos poderes, parecen orientarse hacia la normalidad; y esas apariencias bastan para que se expliquen, siquiera no se justifiquen, las vehementes insinuaciones y hasta peticiones que a los hombres del Directorio se les hacen para que ponga término al régimen de la previa censura para la Prensa.

Yo no sé si el General Primo de Rivera y los otros vocales del Directorio estarán inclinados a atender a los peticionarios. Me figuro que no, y claro que no digo, por el hecho de figurármelo, si harán bien o harán mal; por lo que a mí y a los escritores de mi escuela se refiere, la censura es innecesaria, porque nosotros, que no consideramos la prensa como fin, sino como medio, como el coadyuvante eficacísimo para todas las buenas obras religiosas y patrióticas, nos sometemos voluntariamente, en toda ocasión, a una suerte de auto censura, a parte de la que a «priori» o a «posteriori» ejerce el censor eclesiástico; pero si el

La señora

Doña María Josefa Molero Molina VIUDA DE CALVACHE

Ha fallecido en el día de ayer a los 74 años de edad, después de recibir los S. S.

R. I. P.

Su afogada hija doña Rosa, hija política don Ramón Aparicio, su nieta doña Rosa y nieto político don Manuel Naranjo, sobrinos, primos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alvarez de Castro número 3, al Cementerio de San José.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. «LA FUNERARIA»



El Excmo. Señor

Don Juan Cassinello y Cassinello

DOCTOR EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y LICENCIADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO; ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y ALMERÍA; ACADÉMICO PROFESOR DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN MATRITENSE; EX-CONEJAL DEL EXCMO. RO SÍNDICO Y DIRECTOR DEL SINDICATO DE RIEGOS DE ALMERÍA Y 7 PUEBLOS DE SU RÍO; EX-CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN CIVIL DEL MÉRITO AGRÍCOLA ETC., ETC.

Falleció en la Ciudad de Granada el día 16 de Febrero de 1924, a los 74 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Benición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus afligidos hijos, los Ilmos. Sres. doña Araceli, don José y doña Juana Cassinello y Núñez; hijos políticos, Ilmos. Sres. don José de Roda y López, doña María de la Concepción y don Manuel de La Chica y Damus; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos, tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que habrá de celebrarse hoy, 19, a las nueve de la mañana, en la Parroquia de San Pedro, por cuyo favor le quedan reconocidos.

Todas las Misas que se dirán mañana, 20, en las Iglesias de Santiago, San Pedro, San Sebastián, San José, Sagrario, San Roque, Convento de Santa Clara, Siervas de María, Monserrat, Almadribillas, San Antonio, Cañada de San Urbano y Sagrado Corazón de Jesús, serán aplazadas en sufragio de su alma.

El Emno. Sr. Nuncio Apostólico, Emmos. Sres. Cardinales Arzobispos de Toledo y Burgos, Excmos. Sres. Arzobispos de Granada, Sevilla, Valencia y Valladolid; Ilmos. Sres. Obispos de Almería, Jaén, Málaga, Barbastro y Guadix, han concedido las indulgencias acostumbradas.

Almería 19 de Febrero 1924.

Gobierno, menos tanto que el can de la fábula, oye las palabras pulidas y aúldadas de ciertos cocadillos, y les hace caso, despídase de sus planes y dispóngase a la ruptura de sus esperanzas, porque no en días, sino en horas, se empeñaría en casi todo el frente la batalla para la fácil captación y la segura seducción de la masa popular, aquí y en todas partes incapacitada para resolver, por si misma, los grandes problemas jurídicos, políticos y sociales que se le p antieran.

Miguel PEÑAFIOR

CRONICA LOCAL

tristes; los lectores de la «Hoja Oficial» tristes también por que no se dio a luz y nada más.

La crónica de sucesos brindó a la voracidad del vulgo la aparición de un cadáver en forma un tanto misteriosa.

Por la tarde, fondeó un torpedero de paso para Barcelona.

En fin, el tiempo siguió brindando un surtido completo, como el domingo, aun cuando predominara la nota del frío.

Perdónemos que no diera motivos para «bombardeo». Porque de algún tiempo a esta parte, tenemos las manos «acorraladas» de tanto aplaudir.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Micaela Gareta Berbel.

Defunciones: Juan Cuadrado Valero, María Iniesta Ramón y Juan Rodríguez Galvez.

Matrimonios: Santiago Jiménez Aguilera con Dolores Ramón Cañadas y Francisco Capel Rueda con María Consolación Jiménez Monerri.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Palomino Fernández Barranco y Enrique Bedmar García.

Defunciones: Manuel Rodríguez Rivas.

Matrimonios: Ninguno.

Han salido:

Para Madrid don José Galetti Sirvent, consul de Panamá, y su hijo don Plácido.

Para Melilla, el comerciante don Francisco Losano; el sargento del regimiento de Álava, don Tomás Alvarez, don Francisco Colomer y don Francisco J. Rufo.

Han venido:

De Oán, el comerciante don Federico Tovar y su bellísima hija.

De Santander el rico comerciante don Sinfioriano Roldán, padre político de nuestro estimado amigo don Jesús de la Riva, y su bella hija María.

Ha salido para Melilla el jefe del Aeródromo militar de Los Alcázares (Cartagena) don José María Curnat.

POR TELEFONO

Fallecimiento de la hermana del Arzobispo de Granada

Madrid, 18-12 noche.
Comunican de Granada que ha fallecido doña Aniceta Casanova, hermana del Arzobispo de Granada, don Vicente Casanova y Marzo.

La muerte de la virtuosa dama ha sido muy sentida.

Con tan triste motivo el señor Arzobispo está recibiendo numerosas manifestaciones de pésame.

N. de la R. — «La Independencia», por su parte, se asocia al duelo del venerado Prelado y ruega a sus lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

DE MARINA

El torpedero número 13

Ayer tarde entró en nuestro puerto el torpedero número 13 de la Armada española.

Procede de Cádiz, con escala en Málaga, y después de aprovisionarse de carbón, marchará a Barcelona, para ponerse a las órdenes de la base de aviación de aquella plaza.

Manda el torpedero el teniente de navío don Fernando Sartorius, hijo del Conde de San Luis.

La brigada de reserva

La verdad, con toda clase de respetos

Con motivo de los rumores que circulan acerca de la posibilidad de que la Brigada de reserva concedida a Almería por Real Decreto se destine a otra provincia del litoral, creamos conveniente y oportuno hacer algunas manifestaciones respecto a nuestras aguas, ya que, según nadie ignora, desde que se comenzó a hablar del proyecto de instalarla en Almería, todas nuestras desdichas y adversidades giran en torno de las aguas.

No vamos a hacer ahora una detallada circunstancial y oportunista, más o menos parcial o apasionada, de la bondad de nuestras aguas; esto no sería serio; y estamos dispuestos a traer ante asunto con toda sinceridad y razones científicas, únicamente de demostrar la legitimidad de nuestra causa.

Ya en un artículo titulado «No faltan agua, lo que falta es voluntad» publicado en LA INDEPENDENCIA el día 11 de Enero de 1923, a propósito de que el único fundamento que se oponía a instalar en el Campo de Víctor las reservas de Almería, era, según se aseguraba, la carencia de agua, sostuvimos nosotros que tanto en el recinto del campo como en sus proximidades existían aguas de buena calidad y en cantidad más que suficiente para abastecer a una división. El hicimos relación detallada de los manantiales que pudieran ser aprovechados para este efecto.

El Ayuntamiento de Almería confió al arquitecto e inspector mecánico municipales la comprobación de los datos que suministramos. Y en un documento oficial constata la confirmación de la existencia de aquellos manantiales y los aforos correspondientes, coincidentes con los nuestros.

Más tarde, y por encargo también del Ayuntamiento de Almería, el director del Laboratorio municipal comprobó aquellas referencias y en su informe amplió el número de manantiales utilizables.

Di-hoy trabajos se iniciaron a una Memoria que el alcalde de la ciudad entregó personalmente a S. M. el Rey y a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra en aquella sazón. Memoria en la que se detallan las cualidades insuperables de Almería a los efectos de albergar las reservas estratégicas de Marruecos y su excepcional importancia desde el punto de vista técnico militar.

E Directorio, recogiendo nuestros argumentos, por imperio de las necesidades prácticas y razones de conveniencia nacional, ha decretado recientemente que se instale en el campo de Víctor una brigada militar de reserva para entrenamiento de sus fuerzas y mejor atención de posibles contingencias.

A estos fines se procedió a desestombar un pozo existente en el Campamento. Se llegó al agua. Y se comunicó a la Superioridad el feliz resultado de los trabajos. Por consiguiente, —además de los manantiales reconocidos, cada uno de los cuales basta por sí a atender, con creces, las necesidades de la población militar que en el campo pudiera instalarse— el pozo descubierto es seguro ya su abasto.

Por esta causa, la noticia de que se ha desistido de enviar a Almería la brigada de reserva concedida los llena hoy de perplejidad. Porque si las razones de clima, de topografía, proximidad a Melilla, extensión y cualidades del campo de maniobras, economía de estancia, sostenimiento y transportes, etc., además de la conveniencia y necesidad nacionales, aconsejan su utilización y sólamente la falta de aguas era lo que dificultaba su aprovechamiento, es lógico admitir que una vez de cabecera aquella, ninguna otra se realizaría. Es decir, pudiera haber una razón,

tan sólo una: que la calidad de las aguas desubterráneas no permitiera su aprovechamiento en la bebeda. Más, aún en este caso, tampoco sería razón suficiente, porque otros manantiales próximos de bienísimas cualidades reconocidas, evitarían el inconveniente. Esta circunstancia pudiera constituir una contrariedad más, aunque no motivo de desestimación, jamás una razón de abandono y desprecio hacia la cuestión principal, de interés patrio, cual es el aprovechamiento de un campo de instrucción y de maniobras sin par en España, por sus cualidades y proximidad a la zona de operaciones.

Empero, atengámonos a las aguas del pozo del campo de Víctor. Estas aguas son de buena calidad; son utilizables para la bebida con absoluta garantía. No contienen materias orgánicas en cantidad apreciable; no contienen substancias amoniálicas, ni gérmenes nocivos, ni productos de contaminación. No pueden tenerlos por ser aguas profundas, que son las más puras. Porque están asentadas en medio de la sierra. Porque discurren bajo un filtro natural de treinta metros, protegido por una cubierta de rocas impermeables. Por que se hallan muy distantes de todo núcleo de población y de toda corriente superficial, inexistentes en la región y de tierras de cultivo. Porque se hallan, en fin, libres de toda posibilidad de contaminación. Porque no contienen tampoco ninguna substancia mineral tóxica, ni nociva a la salud. Solo contiene los productos naturales, vulgares y corrientes en todas las aguas: cal y magnesia. Y son estas en proporciones no muy exageradas. Su grado hidrométrico total es de 52.

Es cierto que los tratados de higiene dicen que una buena agua potable no debe exceder de 80 grados hidrométricos. Más por encima de los imprimibles están los hechos y la experiencia. Si al estrófico criterio de los tratadistas de higiene hubiéramos de atenernos, las aguas de que se abastece Almería debieran ser rechazadas por su espantable impotabilidad. Lo práctico, sin embargo, demuestra lo contrario. Somos testigos de mayor excepción.

Las aguas del abasto público de Almería, población de 60 000 habitantes, tienen una mineralización triple de la máxima tolerada por la higiene. En lugar de 50 centígramos por litro de substancias fijas, cifra que la Higiene determina no debe ser rebasada para conceptuarlas potables, tienen las aguas de Almería, 1,450 gramos; tres veces más. Su grado hidrométrico total, 89, triplica también el límite de 28 que la higiene reconoce como máximamente tolerable.

Y sin embargo estas aguas de 89 grados son las que Almería viene usando a diario y sin interrupción desde la época de los Reyes Católicos, —y antes,— hasta la fecha. Digan ahora las estadísticas sanitarias oficiales y privadas si Almería padece alguna afección endémica motivada por la alta mineralización de las aguas de uso público; gastritis, litiasis urinarias, bocio, etc. Nos consta que no y por eso lo afirmamos. Responden por nosotros la Inspección de Sanidad, los médicos y los higienistas locales.

Luego, si aguas de 89 grados hidrométricos no han producido alteración en una población de 60 000 habitantes durante muchos cientos de años de uso ininterrumpido, mal podría producirse aguas de 52 grados a la población militar que guarneciera el campo de Víctor, gente joven y vigorosa y con estancia en el campamento.

Estas mismas aguas de Víctor —por que las aguas del pozo ciertamente provienen del mismo manantial que surge en el pueblo y

al conocido «Pozo de Víator»—las ha sido Almería durante mucho tiempo en épocas de escasez de nuestras fuentes —y las ha bebido después de ser conducidas a la capital por cauces abiertos y por el mismo lecho del río—sin que haya ha bido que lamentar la indisposición más ligera.

Las aguas de Almería, de 89 grados hidrométricos, son las que bebe a diario el Regimiento de la Corona. Las aguas de Víator, con 52 grados, son también las que bebió la Corona cuando en el campo de Víator se adiestró para obtener más tarde la medalla militar como recompensa por su bizarra actuación en África.

Pues bien, digo lo que quiera la Higiene, nosotros con estos antecedentes podemos afirmar y afirmaremos que las aguas de Víator y las aguas de Almería son potables. Jamás produjeron la menor alteración en la salud. La prueba es obvia. Almería no dispone de otras. La constitución geológica regional no le permite poseer aguas desnaturalizadas en grado inferior al que la Higiene marca. Las que bebe serán o no serán potables, ateniéndonos al absoluto criterio higiénico teórico, pero son potables. Tienen 39 grados y sin embargo y gracias a Dios todo gozan de buena salud.

Por todas estas razones afirmamos que las aguas del pozo de Víator son potables. Podrán alegarse otros motivos, a hincar, para no enviar las reservas. Pero fundamental la negativa en la mala calidad de las aguas, no. La calidad es buena. Estamos dispuestos a demostrar técnicamente, científicamente, y a discutirlo con todos los higienistas.

Si la Higiene es ciencia, será una Ciencia experimental. La Higiene no es, en efecto, más que el producto de una serie de experiencias. La ciencia experimental no puede estar jamás en contradicción con la práctica. Luego la práctica de tantoscientos de años de uso continuo de nuestras aguas por una población tan numerosa debe ser suficiente razón para conceptuarlas buenas. Y si las aguas de 89 grados son utilizables. ¿Cómo no han de serlo otras de 52, incómodas desde el punto de vista orgánico y microbiano?

ALFA

NECROLOGÍA

La enfermedad que aquejaba al respetable señor don Juan Cassinello y Cassinello, ex-senador del Reino y acusado del propietario, tuvo fatal desenlace en la mañana del domingo.

En Granada, donde accidentalmente se hallaba, entregó su alma a Dios, rodeado de susyos y después de recibir todos los Santos Sacramentos de enfermos el que fué en vida hombre afable y bondadoso, distinguido y ameno en su trato.

Ocupó el finado diversos cargos.

En Almería, donde residía la mayor parte del año, contaba con generales simpatías.

Ayer tarde, en el tren correo llegó su cadáver acompañado de los hijos del difunto don José y los señores La Chica y Roda siendo conducido a la bóveda de familia en el Cementerio de San José, donde ha recibido cristiana sepultura.

Una concurrencia muy numerosa acompañó los restos mortales, exteriorizando así su pesar y el testimonio de su adhesión a su distinguida familia.

Reciba ésta, especialmente su hijo don José, tan querido y estimado de todos, la expresión sincera de nuestra condoleancia por tan irreparable pérdida.

Víctima de penosa dolencia ha fallecido en nuestra capital el conocido minero don Aureliano Buendía (q. e. p. d.) A sus hermanos y demás familia acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Confortada con los auxilios de la Religión, falleció ayer a los 74 años, la respetable señora doña María Josefa Molero, viuda de Calvache, madre política del diputado provincial y rico propietario don Ramón Aparicio.

Fue justamente estimada en vida por sus virtudes y las bondades de su carácter.

Recibán sus deudos la expresión sincera de nuestra condoleancia.

En Sevilla, donde ocupaba el cargo de presidente de Sala de la Territorial, ha dejado de existir el señor don José Crespo y García, padre del vice secretario de esta Audiencia provincial, don Carlos Crespo.

Reciba la familia doliente el testimonio de nuestro pésame más sentido.

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10
franquial establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad»

POR TELEFONO

La Asamblea de la Prensa Católica

Madrid, 19 12 noche.

El Cardenal Primo ha convocado para la primera Asamblea de la Prensa católica, que se verificará en la primera quincena de Junio próximo.

Para su organización se designará en su día una amplia junta general en la que se nombrará el Comité organizador.

Se designará presidente al Obispo auxiliar de Toledo, vicepresidente al señor Pojo Benito y vocales los señores Díaz, Montero Díaz y Sáenz de Bécs.

NÚMERO DE 6 PÁGINAS

Academia de San Ignacio

La conferencia del domingo

El domingo dió la conferencia anunciada, en el Salón de Caballeros de la Inmaculada el joven abogado don Miguel Viciana González, que hizo un trabajo bien pensado y sóbriamente escrito sobre el tema «La mujer ante el derecho».

Pintó admirablemente la situación vergonzosa de la mujer pagana aún en la civilizada sociedad de Grecia y Roma, y su grandeza al entrar en el hogar doméstico, regenerada por el Evangelio.

Consideró a la mujer ante el derecho en España, trató con gran competencia los derechos y deberes de la mujer soltera, casada y viuda, y puso de manifiesto las grandes aerraciones en que han caído las sociedades en la legislación acerca de la mujer.

Abogó por la conquista de derechos que hoy se le niegan, pero haciendo ver la necesidad de una instrucción más sólida que la capacite para ejercer derechos y cumplir deberes que complementan la obra del hombre en la formación de la familia y en la constitución de la sociedad.

Mercedios aplausos recogió el conferenciante, al que felicitamos.

El acto, al que asistió numerosa concurrencia, fué presidido por la Directiva de la Academia.

La brigada de reserva

El miércoles sa la Comisión para Madrid

Las seis de la tarde del domingo volvió a reunirse en el salón de actos del Ayuntamiento la Asamblea de fuerzas vivas de la Ciudad para tratar de los rumores que circulaban acerca del traslado a Málaga de la brigada de reserva.

Difundiéndose la noticia de la reunión, la concurrencia fué un más numerosa que la del sábado.

El alcalde dió cuenta de un telegrama del general-gobernador, señor Sánchez Ortega, participando que todo estribaba en el agua, para lo cual —añadió el alcalde— se solicitaron muestras que se remitieron a Madrid facturadas en gran velocidad.

Además propuso que se designe una comisión que saliera en el rápido de la madrugada de ayer llevando ya una muestra de aguas de Víator para su análisis en Madrid.

Por último, el alcalde dió cuenta de lo tratado el sábado por el Ayuntamiento.

El general Ramírez Falero reiteró la adhesión de la Diputación provincial, y expuso su criterio de que la comisión debía ser lo más reducida posible.

Añadió que conoce la Real orden que se refiere al traslado de la brigada de reserva, que no va contra Almería, ni a favor de Málaga, sino que se refiere a la potabilidad de las aguas disponibles, de suerte que todo es cuestión de demostrar que las aguas son útiles para su consumo.

Declaró que son suficientes y mejores que las que se están consumiendo en Almería.

Dijo en fin que bastaría que fuese el Alcalde, representando a la población.

Se adhirió el presidente de la Junta de Obras del Puerto señor Rovira, a la idea de que vaya el alcalde, con el técnico del Ayuntamiento discutir con elementos de inicio si las aguas son o no potables, pues en Madrid pueden unirse otras personalidades, y desde luego lleva, no sólo la representación de la Capital, sino la de la provincia.

El alcalde, atin agradeciendo la distinción, opinó que debía de unirse a quienes más; y declaró que en otro caso, no iría él sino que enviaría el agua y mandaría ir al Director del Laboratorio, como técnico del Ayuntamiento.

Reiteró el general Ramírez Falero sus puntos de vista.

El alcalde dió cuenta de una carta del señor Obispo, adhiriéndose a las gestiones emprendidas.

El presidente del Casino, señor Romero, expuso que esta sociedad había designado al señor Valverde, de la directiva, para acompañar al alcalde.

El señor Sánchez Ulibarri, por la Unión Comercial, dijo que ésta había acordado que fuese la representación conveniente, y si se estimaba preciso, la Directiva en pleno.

En semejantes términos se expresó el señor Guillén, también de la Directiva de la Unión Comercial, quien se extendió en atinadas consideraciones acerca de la pretención de que es objeto Almería.

Después de la larga debate, sobre este y otros aspectos del problema, acordóse que la Comisión la integrarán: el alcalde de la Capital; un representante provincial; el presidente de la Cámara de Comercio; una representación del Círculo Mercantil; el señor Valverde, por el Casino; el Director del Laboratorio, señor Lagasca, como técnico asesor de la Comisión; el presidente de la Junta de Obras del Puerto y Cámara Agrícola y el de la Unión Comercial.

También se convino que la Comisión salga el miércoles de madrugada, en el tren rápido, para determinar los demás elementos que han de formar aquella.

La Casa del Pueblo sintió asistir, pues tiene acordado este organismo acompañar a la comisión pro estratégico, pero en cuanto al asunto de la brigada, que parece ser el tema único de esta Asamblea, nada ha acordado aún dicho organismo obrero.

La alcaldía dijo que no había unido ambas cuestiones, por creer o contraproporcionar; exteniéndose en otras consideraciones acerca del asunto de la estrategia y lamentando la desanimación que seguía parecer, hubo en Cádiz.

—Pero una vez en Madrid —añadió— pienso abordar otras muchas cuestiones, a las siete y media se dio el acto por terminado.

Definitivamente, la Comisión está formada por los señores Hernández, Ramiro Valverde, Bustos, Vida, Rovira, Alegre y Lagasca.

La Diputación delega en el general gobernador, su presidente nato.

El domingo mismo se telegrafió al señor Sánchez Otego dándole cuenta del resultado de la Asamblea.

LA INDEPENDENCIA



Don Aureliano Buendía Córdoba

AYUDANTE FACULTATIVO DE MINAS

ha fallecido en el día de hoy a los 42 años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus fríos hermanos don Eusebio, don Manuel, don Agustín, don Sisto y doña Amalia; hermanos políticos don José Morata, doña Aurelia Pérez y doña Macilia Iglesias, sus tíos, primos, y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria «Villa Nájera» (Molinos de Viento), al Cementerio de San José, quedándose por ello recordados.

El duelo se despide en Belén

La Funeraria

Hay concedidas indulgencias en la forma a costumbre.

MADRID

Mitín sanitario

Madrid, 18.—12 noche.
Ayer, en el Real Cinema, se celebró un mitín de higiene social, dedicado a los marinos de guerra.

Presidió el centralmirante don Blas Montero.

La concurrencia toda pertenecía a la marina de la armada.

Homenaje a Palacio Valdés

El homenaje organizado por los periodistas madrileños en honor al secretario de la Asociación de la Prensa, señor Palacio Valdés, resultó muy brillante.

Al banquete asistieron 300 comensales: literatos, periodistas, músicos, artistas y personalidades.

Se leyeron centenares de adhesiones.

Habió el doctor cubano, Las Peñas, quien saludó a la Prensa española y abogó por el estrechamiento de relaciones entre América y España.

Luego usó de la palabra el criminalista asturiano, señor Arango, el cual ofreció al homenajeado la adhesión de la prensa de provincias.

El señor Delgado Barreto lo hizo así mismo en nombre de la prensa madrileña.

El presidente de la Asociación, señor Franco Rodríguez, hizo el resumen del acto y al finalizar su discurso entregó al señor Palacio Valdés la placa que le regalan sus compañeros, conmemorativa del homenaje.

El señor Palacio Valdés en sentidas palabras agradeció el homenaje y rogó que en lugar de pedir que le concedan la Cruz de Alfonso XIII, se pidiera la libertad de los compañeros que se hallan encarcelados.

El festejado fue objeto de una calurosa ovación.

Nuevo académico

En la Academia Española se celebró la recepción del conde de las Navas, bibliotecario de Palacio.

Presidió el acto el Rey, acompañado del marqués de Estella y del señor Maura.

Contestó al discurso del recipiendario el conde de la Viñaza.

Asistió selecta concurrencia.

En el Ateneo

Ayer tarde continuó en el Ateneo la discusión de la memoria sobre responsabilidades.

Hubieron tres oradores.

La conferencia que había de celebrarse hoy fué suspendida por enfermedad del conferenciante.

Resguardo de Mendoza y la Guerrero

Esta mañana han llegado de Lisboa, procedentes de América los eminentes artistas Don Fernanda Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, acompañados de sus hijos.

A la estación acudieron a despedirle, el Directorio en pleno, Subsecretarios de Gobernación y Estado; general Zavala; señor Romeo; el diplomático, señor Aguirre Carcel, varones coronel de distintas armas y otras personalidades.

El aumento de la recaudación

Según datos provisionales de Hacienda desde el mes de Abril anterior a Enero del año actual se ha obtenido un aumento en la recaudación de 194.000.000 de pesetas.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Estella suspende las audiencias

Madrid 18 12 noche.

Al medio día facilitaron en la Presidencia una nota oficial, anunciando que el jefe del Gobierno ha determinado suspender las audiencias durante quince días para dedicarse al estudio de asuntos urgentes.

Saliendo al paso de una calumnia

También dieron otra nota en el mismo negociado informativo participando que el Juez militar de Barcelona instruye procedimiento para averiguar el grado de certeza que tiene el rumor que asegura que en la reunión de industriales vaqueros de Barcelona se pidió a éstos 250.000 pesetas para facilitar el retraso en el cumplimiento de la orden de cierre de las vaquerías que se hanlan en condiciones ilegales.

Como probablemente, por razones de equidad, se concederá la prórroga de cierre de tales establecimientos se sale al paso de la calumnia que quiere imputarse a altas personalidades.

Visitas oficiales

Hoy estuvieron en la Presidencia para entrevistarse con algunos generales del Directorio, el Fiscal del Tribunal Supremo y el general Ochoa.

No hubo despacho regio

HERNIAS

de todas clases
en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopeda de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopeda señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de insignificante resultado siempre.

Desde muchos años, por toda la legión de curados agraciados y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que estásanamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceputado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su duración y seguridad de todos reconocida y apreciada.

El ortopeda señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el viernes día 22 del actual donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más abierta confianza al consumado ortopeda señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pidiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que ésta es la única garantía para todos los pacientes.

NOTA: Estará también en Murcia el día 20 en el Hotel Parrón; en Cádiz el día 23 en el hotel Comercio; en Granada el día 24 en el hotel Suizo; y en Málaga el día 26 en el hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona Unión 13, Casa Torrent.

De fronteras allá

DESDE BERLÍN

La prensa de los países aliados viene comentando con cierta insistencia el tema de la reconstrucción de la flota mercante alemana, procurando imprimirla al asunto un tono apropiado para la propaganda en contra de la buena voluntad con que Alemania hace frente a sus compromisos con los países vencidos. Se ha reprochado al gobierno alemán la inversión de grandes sumas destinadas al pago de las reparaciones en la reconstrucción de su flota mercante. Y efectuando el asunto desde otro punto de vista, se ha procurado acentuar la excesiva cantidad de las construcciones navales alemanas, dando la voz de alarma acerca del nuevo peligro de la competencia marítima reanudada por Alemania.

La realidad nos ofrece un cuadro bien diferente de tales versiones. Alemania hubo de entregar su flota mercante a la Entente, y en los años transcurridos desde la conclusión de Tratado de Paz sólo ha logrado rehacer la mitad del tonelaje de que disponía en 1914. Comparando la magnitud de su flota actual con la alcanzada por la marina mercante de los restantes países, adviértese claramente el enorme retroceso sufrido por Alemania en este terreno. Véase, en efecto, la estadística comparativa de las flotas mercantes de los ocho primeros estados marítimos:

En 1914. 1.º Inglaterra 18.877.000 toneladas. 2.º Alemania 5.098.000 toneladas. 3.º Noruega 1.928.000 4.º Francia 1.918.000. Estados Unidos 1.837.000 6.º Japón 1.832.000 7.º Holanda 1.642.000 8.º Italia 1.428.000 toneladas.

En 1928. 1.º Inglaterra 19.077.000 toneladas. 2.º Estados Unidos 12.416.000 3.º Japón 8.42.000 4.º Francia 3.262.000 5.º Italia 2.788.000 6.º Holanda 2.608.000 7.º Alemania 2.490.000 8.º Noruega 2.299.000 toneladas.

Es decir, que el incremento relativo experimentado por las flotas mercantes norteamericanas no ha podido ser seguido ni remotamente por Alemania, que, desde el segundo puesto, ha retrocedido al séptimo. El cambio Francia ha logrado conservar el mismo puesto que ocupaba antes de la guerra.

Otro, según una estadística de abrumadora fuerza y convincente: la comparación entre tonelaje de que dispone cada país y el número de habitantes del mismo, con la cual es dado medir la proporción en que la flota mercante de cada nación puede satisfacer las correspondientes necesidades de aprovisionamiento, resulta aún más considerable el retroceso experimentado por la marina mercante alemana que, comparada con las de otros países, queda relegada al vigésimo lugar.

Paises.—Tonelaje neto por cada millar de habitantes:

Noruega, 455; Inglaterra e Irlanda, 274; Holanda, 193; Dinamarca, 172; Suecia, 126; Estados Unidos, 98; Grecia, 64; Francia, 63; Bélgica, 44; Italia, 40; Finlandia, 38; Japón, 33; España, 30; Portugal, 25; Chile, 17; Letonia, 16; Estonia, 12; Argentina, 11; Brasil, 9; Alemania, 6; Rumania, 5; China, 0.3.

Esta comparación no requiere comentarios. De observar es lógicamente que Alemania aprovaciona con sus buques no solo su población, sino también la de Grecia-Egipto, Hungría, Austria y Polonia.

En los atentados al perjuicio que los acreedores de Alemania han podido experimentar a causa de los pagos a las casas armadoras alemanas realizados por el Estado germánico, basta recordar que la flota mercante entregada por Alemania a la Entente pertenece a dichas empresas navieras y que, por lo tanto, lógico es que el perjuicio por ellas sufrido fuese compensando lo más pronto posible por Alemania, es decir, por su gobierno. Hasta la fecha, ello solo se ha realizado en parte: las empresas navieras no han percibido más que la tercera parte del valor de los buques perdidos y hasta dicha suma queda radicada en realidad a una mínima, bajo las consecuencias de la depreciación del marco.

A. BRAUN

Berlín y Febrero 1924.

Ayuntamiento

Ingresos y gastos

El pasado día 16 se recabaron por el arbitrio sobre las aguas 838 pesetas.

Interinidad

Durante la ausencia del alcalde, que mañana sale para Madrid, se hará cargo de la alcaldía el primer teniente alcalde, señor Rodríguez Ramón.

Un caso raro

La sociedad «Echevarrieta y Cambel» ha comenzado su Ayuntamiento que le ha sido aumentado el alquiler del local que ocupa, por lo que pide que se le anule el inquilinato.

Un abonaré

El Coronel del Regimiento de San Fernando ha interesado de la alcaldía que

Cuentos de virtud y de belleza

Las clavellinas de Beatriz

Beatriz no dejaba un solo día sin que cuidase y regase las matas de clavellinas de su balcón, sin que las prodigase tiernas caricias de madrecita.

Es muy femenino eso de cuidar de una persona, de un animalito, de una cosa, a guisa de lo que hace una madre con su recién nacido.

La mujer siempre es madre. La niña es siempre una madrecita tanto cuando juega con sus muñecas, como cuando juega con los servicios de cocina en miniatura, al igual que cuando manosea y revuelve los primeros bollos de su labor.

Ahora, que claro está que hay algunas cursis y descontentas que equivocan el sentido de su bellísima e ideal maternidad prohijando a un Perrito cargado de lanas y muy «chic», en lugar de tomar por amor de su alma a un rosal o a un canario.

Beatriz fué de las madrecitas más lindas. Por ella unas clavellinas fueron reinadas admiradas en aquella calle tranquila de una ciudad que vivía campos dentro de la planicie.

Desde que las clavellinas lucían aquejillos puros labios de púrpura los mejores mozos rondaron la calle. Beatriz, mujercita al fin, sabía explotar aquella maternidad en beneficio propio. Al fin y al cabo era una cosa sumamente lícita. Si la hermosura de las clavellinas era en parte obra de ella, bien podía recibir el homenaje de los admiradores de las flores. Y además la madre era tan bonita como las niñas, las hijas adoptivas. Beatriz sabía que debía de dar un poco de satisfacción a los desilusionados rondadores de la floricultura, y sabía cumplir muy puntualmente y de manera muy discreta ese «su deber».

Un día un joven de larga melena negra y fina, ancho chambergo y abultado paquete bajo las axilas, pasaba por la calle a la hora en que Beatriz cuidaba a las pintadas flores de su corazón, porque ella las llamaba así: «Las flores más de mi corazón». Todo fué veritas y sentar sus reales en la calle y preparar el lienzo, y recurrir a sus lápices y abocetar la linda visión de aquella mañana.

Pasaron unos días y el joven del chambergo, que no era otro que un pintor, pasó a establecerse en la casa que daba al frente del escenario en donde Beatriz y sus clavellinas representaban y montaban y dialogaban aquél duo sentimental, lleno de virtud y de poesía. A la decisión de inspirado que animaba al artista no se hizo imposible de domeñar la dificultad que realmente había en conseguir aquel cuarto privilegiado.

Todavía logró más el pintor. Desde un baile pudo pintar el magnífico cuadro que contemplaban sus ojos. Beatriz «pose» varios días al lado de las florecitas, y de aquellas escenas salió un cuadro maravilloso.

Pero... llegó un día fatal en que el viernes, el iluminado en la belleza, salió de su ciudad, estudió y volvió a la capital para vender su cuadro. Así lo dijo a Beatriz por medio de una carta en la cual se despedía.

Pobre niña hasta ahora esperanzada de amor! Su tristeza fue enorme. No sólo lloraba la desaparición del intérprete de ella y de sus animadas clavellinas; se dolía también porque el pintor se llevó a la una y a las otras en la concepción, en el alma y en la maravillosa obra artística. Beatriz se sintió viva en el cuadro, y se sentía vendida, subastada quizás copiada para las muchas sombras junto con sus «ñenitas» de seda.

Beatriz decidió abandonar a las flores cuya belleza fué el germen de una tragedia íntima.

Y así lo hizo. Las regaló a una amiga. Mas, Beatriz, que creía olvidar su contrariedad apartando de sí las flores, equivocó el camino del consuelo. Ahora su calle era solitaria, estaba olvidada, nadie la paseaba; la habitación delantera que fué solar de las flores inmortalizadas, no sólo estaba vacía, sino que sufrió la vergüenza de un descojunto habitual y prolongado al cual delataban unos papeles viejos, sujetos a la barandilla de los balcones, y resecos por la acción del sol.

Beatriz sentía nostalgia de la maternidad y veía a los admiradores trasladados a la calle donde moraba su sucesora.

Y al fin Beatriz en fecundidad de amor a la belleza volvió a dar vida a unas clavellinas. Estas hoy son ya muy crecidas, y Beatriz vuelve a ser admirada y Beatriz espera quizás de las flores otra vez el amor?

No se sabe. Parece que Beatriz ama más que antes a las flores, y que su cariño tiene algo del espíritu cristiano del Pobre de Asís.

se diga a la madre de don Agustín Bustamante Vivas, teniente desaparecido, que en 8 del actual se remitió un abono de 2.000 pesetas que puede cobrar en el Regimiento de la Corona.

De Ornato

Don Pablo Gineras ha solicitado licencia para reformar la casa nº 38 de la calle del General Lique.

Don Antonio Martín Callejón la solicita para reformar las casas 6 al 10 de la calle de Azogue (Llanos del Puerto).

Multas

El alcalde impuso ayer las siguientes:

De 10 pesetas al dueño de un carro de la bodega por no llevar tapas.

De 15 pesetas a un carro por dejar una caballería abandonada.

De 25 pesetas a un transeúnte por hacer agujas e insolentarse con un guardia.

De Instrucción Pública

Orden interesante

La «Gaceta de Madrid» de 18 del actual publica una orden de la Dirección general de primera Ensenanza de 5 de diciembre dando instrucciones relacionadas con el nombramiento de maestros en propiedad por el turno sexto de los señados en el artículo 75 del Estatuto del Magisterio.

A fin de armonizar las aspiraciones de los interesados y lo dispuesto en el Estatuto, la Dirección general ha resuelto que los maestros y mestras comprendidos en las listas definitivas de los que tienen derecho obtener escuelas en propiedad por el turno expresado, suscriban a fin de cuadro margen se expresen por orden de preferencia todas las provincias sin omitir ninguna, teniendo presente que las 15 de Canarias se consideran para este efecto como divididas en diez provincias llamadas: Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

La designación de preferencia es solo de provincias pero no de escuelas. Los oficios de referencia deberán ser remitidos a la Sociedad administrativa de enseñanza de la provincia en que reside actualmente el pretendiente, pero dirigiendo a la Dirección general de Primera enseñanza.

Los interesados que no formulen el oficio correspondiente serán nombrados cuando les corresponda para cualquiera de las vacantes que existan, teniendo solo en cuenta las conveniencias del servicio.

El plazo que se concede es de quince días y termina el 28 del presente mes.

Institutos

Ha sidoprobado el crédito para el servicio de educación y cultura en los Institutos Generales y Técnicos adjudicándose al de Almería en la distribución que se hace 500 pesetas.

Notas deportivas

FUTBOL

El domingo se celebró en el pueblo de Huérpal el anuncio partido entre los equipos Iberia Balompié y Huércal F.C., en el que se disputó una copa de plata dorada para este fin por las directivas de ambas sociedades.

Un público numerosísimo acudió al campo a presenciar el encuentro, que resultó muy reñido dada la igualdad de los elementos que en él tomaron parte.

Prueba de esto es que este encuentro ha sido empatado en dos ocasiones que en el mismo pueblo de Huérpal contendieron los equipos.

La victoria fué el domingo para los de Huérpal, que ganaron la copa por un tanto a cero de los contrarios.

El público quedó encantado del encuentro, no solamente por lo lucido que resultó, sino porque fué el triunfo para los del pueblo.

Los jugadores vencedores fueron objeto de numerosos agasajos por parte de sus paisanos.

El problema uvera

NUEVO MITIN EN BERJA

El domingo se celebró en Berja un nuevo mitin de propaganda para llegar a la anhelada sindicación de productores de uva de la provincia.

No obstante el tiempo frío y lluvioso que reinaba, el teatro de Berja estaba totalmente lleno de público.

Reinó el mayor entusiasmo en pro de la sindicación.

Hicieron uso de la palabra los señores don Gabriel Callejón, don Fernando García Espín, don Pascual Lacal, don Andrés Restoy, don Gabriel Martín y don Manuel Villalobos, personas todas bastante conocidas y estimadas, expresándose todos en términos vibrantes y prácticos.

El ayuntamiento ha acordado reunirse en sesión extraordinaria para apoyar la idea de la asociación y la misma actitud adoptarán los restantes organismos de la localidad.

De Almería fueron numerosos elementos asociados a la idea de la sindicación.

Les gustaría mañana «LA INDEPENDENCIA»



EL SEÑOR

Don Tomás Silva Pérez

FALLECIÓ EL DÍA 5 DEL ACTUAL, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

P. I. P.

Su desconsolada esposa doña Mariana Corral Palomares; su afijado hijo don Tomás; hija política doña Enriqueta Ramírez Sánchez; su nieto y demás familia.

SUPLICAN a sus amigos asistir a las Misas que por el eterno descanso del alma del fallecido se dirán en la parroquia del S. Grario, desde las ocho a las diez del día 20 de los corrientes, siendo a las ocho de la mañana la Misa de Requiem por los que quedarán agradecidos

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Granada y el Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo de Almería han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

La paz, entre los signos

La Iglesia, entre las sociedades

LA INDEPENDENCIA

Operaciones de Quintas

En la forma prevenida por la ley, se celebró el domingo el sorteo de mozos del actual reemplazo en las dos secciones (Ayuntamiento y Diputación) de que consta la capital para los efectos de Quintas.

En la sección primera presidió el alcalde, señor Hernández Rodríguez, asistiendo los señores Rodríguez Ramón Martínez Parra y Mateos (don Miguel); como delegado militar, el capitán de la Zona don Marcos F. Gómez Bermúdez, y como secretario, el de la Corporación, don David Esteban.

El sorteo de esta sección lo formaron 311 mozos.

Los tres primeros números corresponden a otros tantos individuos incuidos en la penalidad del artículo 41 de la Ley.

El primer número que salió del bombo fué el 274 que cayó en suerte a Manuel Acién Lucas, y el último el 67 que correspondió a Angel Puga Abad.

En la sección segunda presidió el segundo teniente alcalde don Antonio Mateos y asistieron los señores López García y Sierra, concejales; como delegado militar el capitán de la Zona don Alonso Martínez Díaz, y como secretario el oficial mayor don José Jiménez González.

Tiene esta sección 321 mozos.

No sortearon los cinco primeros números reservados a otros tantos individuos comprendidos en la penalidad del artículo 41 de la Ley.

El número que hizo su aparición en primer término fué el 163 que correspondió a José Fernández Paz y el último fué el 100, para Joaquín Hernández Ortega.

En una y otra sección presenció el sorteo numeroso público, acogiendo los mozos las incidencias del sorteo con las manifestaciones de júbilo propias de estos casos.

La extracción de las bolas estuvo a cargo de los niños del Hospicio.

He aquí el resultado del sorteo.

SECCION PRIMERA

AYUNTAMIENTO

- 1 Evaristo Sánchez Martínez.
- 2 Antonio Ruiz Plaza.
- 3 José Andújar Abad.
- 4 Domingo Campoy Galvano.
- 5 Francisco Saenz Verdegay.
- 6 Juan Hernández Rodríguez.
- 7 Manuel Gil Cortés.
- 8 Antonio Moreno Rivas.
- 9 Manuel García Martínez.
- 10 Francisco Díaz López.
- 11 Francisco Callejón Rodríguez.
- 12 Antonio García Iglesias.
- 13 José Murcia Picón.
- 14 Francisco Martínez Martín.
- 15 Antonio Muñoz Campos.
- 16 José Aguilera Bonachera.
- 17 Miguel Gallart Romero.
- 18 Antonio Núñez Morales.
- 19 José Giménez Maldonado.
- 20 Andrés Gutiérrez Garrido.
- 21 José Carretero Rodríguez.
- 22 Diego Navas Hernández.
- 23 Marcial Martínez Berenguel.
- 24 José Martínez.
- 25 José Martínez Treviño.
- 26 Miguel Cabañero García.
- 27 Ángel Muñoz Ocaña.
- 28 Joaquín Gómez García.
- 29 Gerardo Vázquez Salmerón.
- 30 Juan Escamilla López.
- 31 Ignacio García Carmona.
- 32 Antonio Villapesa Quintana.
- 33 Francisco Fernández.
- 34 José Moreno Moreno.
- 35 Manuel Martínez Viguera.
- 36 Antonio Hernández Fernández.
- 37 Octavio Martínez Iniesta.
- 38 Bernabé Cane Milán.
- 39 Juan Hernández López.
- 40 Juan Baeza Rubí.
- 41 José Darán Ramos.
- 42 José Gómez Rodríguez.
- 43 Juan Martín Martín.
- 44 José Martínez Rodríguez.
- 45 Enrique Jiménez Martínez.
- 46 Guillermo Soler Ucías.
- 47 José Bretones Hernández.
- 48 Alejandro Goijarrá Jurado.
- 49 Juan Sierra Guardia.
- 50 José Llebra Ramos.
- 51 Juan García Membrive.
- 52 Vicente Daza Escobosa.
- 53 José Muyor Andújar.
- 54 Federico Soria Ramírez.
- 55 Juan Barranco Villegas.
- 56 Julio Garrido Orozco.
- 57 Gerardo López Molina.
- 58 Emilio Castro López.
- 59 Joaquín Ramón Granados.
- 60 Juan Escudero Jiménez.
- 61 José Galdeano Villaspesa.
- 62 Gabriel Plaza Roldán.
- 63 Joaquín Bonachera Fernández.
- 64 Ángel Ochoáñez Lagasca.
- 65 Santos Díaz Navarro.
- 66 José Expósito María.
- 67 Ángel P. Abad.
- 68 Manuel Prieto Pradal.
- 69 Jaime Toribio Font.
- 70 Luis Gutiérrez Fresneda.
- 71 Ildefonso Víñuela Martín.
- 72 Emilio Fernández Morales.
- 73 Emilio Expósito García.
- 74 Julián Mata García.
- 75 Luis García Lázcano.
- 76 Ricardo Berdugo Arjona.
- 77 José Salmerón Hernández.
- 78 Francisco Fernández Jordán.
- 79 Antonio González Abad.
- 80 José Santiesteban Martínez.
- 81 Jaime Asensio Felices.
- 82 Bernardo Fernández Villegas.
- 83 Juan Molinero Catena.
- 84 Mariano Fernández Murillo.
- 85 José Sierra Valverde.
- 86 Felipe Latorre Martínez.
- 87 José Torres Berrabé.
- 88 Baldomero Lirio Rodríguez.
- 89 Manuel Gil Gil.
- 90 Justo González Rodríguez.
- 91 Marcelino Sánchez.
- 92 Antonio Brotons Gil.
- 93 Juan Morata Soria.
- 94 Antonio Jordán Torres.
- 95 Luis Cántor Rodríguez.
- 96 Sebastián Puertas Ferrer.
- 97 Alfonso Sierra Rojas.
- 98 Pedro Núñez Simón.
- 99 Juan Ladrón.
- 100 Juan Contreras Contreras.
- 101 Juan Moreno Rodríguez.
- 102 Luis Saenz Cruz.
- 103 Antonio Sánchez Medina.
- 104 Vicente Diego Abad Abdalá.
- 105 Alfonso Tr. Bol Hernández.
- 106 Elías Barba Rico.
- 107 Tomás Moreno Morales.
- 108 Vicente Morata López.
- 109 Diego Gil Castro.

- 110 Manuel María Martínez.
- 111 Manuel García Galindo.
- 112 Eduardo García Hernández.
- 113 Julio Benavides Martínez.
- 114 José López López.
- 115 José Morales Casado.
- 116 Rafael Barco Molina.
- 117 Juan José Clemente Salmerón.
- 118 Juan Simón Núñez.
- 119 Juan López Román.
- 120 Juan Martín.
- 121 Francisco García Pérez.
- 122 Antonio B. nos Milán.
- 123 Manuel Rodríguez Dablander.
- 124 Eladio López Palenzuela.
- 125 Cándido Oriega Ación.
- 126 Antonio Villacreses Fuente.
- 127 Pedro Antonio Almécija Morales.
- 128 Ángel Muñoz Fernández.
- 129 Vicente Soler Montoya.
- 130 Antonio Martínez Gómez.
- 131 Francisco Ojea Martín.
- 132 José Gómez Borrás.
- 133 Antonio Guerrero López.
- 134 Diego Ruiz Morata.
- 135 Joaquín Carmona Alarcón.
- 136 Juan García Rivas.
- 137 Antonio Merino Martín.
- 138 Saturnino José Luque Caballero.
- 139 Agustín Escobar Muñoz.
- 140 José Salas Abad.
- 141 Juan Fuentes Flores.
- 142 José Cañadas Martínez.
- 143 José Martínez Martínez.
- 144 Francisco Nofuentes Iznaldi.
- 145 Juan López Sánchez.
- 146 Andrés Sevilla Marqués.
- 147 José Gómez Expósito.
- 148 Felipe Pintor Enrique.
- 149 Andrés Felices López.
- 150 Francisco Guerrero Espinar.
- 151 Alfonso Sámera López.
- 152 Idefonso Jiménez.
- 153 Antonio Fuentes Polo.
- 154 Manuel Prados Fernández.
- 155 José Ruiz Lugo.
- 156 José Plaza Lopez.
- 157 Miguel Ríbel C. Iñadas.
- 158 Francisco Estrella Gutiérrez.
- 159 Germán Veante Mañas.
- 160 Salvador Lucas Montalvo.
- 161 Fermín Bautista Avelo.
- 162 Antonio Jiménez Ros.
- 163 Francisco Forníales Morales.
- 164 Juan Rodríguez Molina.
- 165 Antonio V. S. Calcerada.
- 166 Fernando Azcárate Delgado.
- 167 Ignacio González Sanz.
- 168 José Villegas Rubio.
- 169 Francisco Valencia Santana.
- 170 Francisco Rivera Gómez.
- 171 Antonio Martínez Villalobos.
- 172 Andrés Manzano Maldonado.
- 173 Emilio Navarro Gómez.
- 174 Segundo Ladrón de Guevara Gómez.
- 175 Modesto Cazorla González.
- 176 Manuel Quintana Gutiérrez.
- 177 Miguel Vivas Gómez.
- 178 José Torres.
- 179 Antonio Ruiz Casado.
- 180 Luis Díaz Andújar.
- 181 José Garces Valverde.
- 182 Juan Plaza Delgado.
- 183 Manuel Sevilla Martínez.
- 184 Francisco Sillinas Martínez.
- 185 José Rico Godoy.
- 186 Rafael García Barrionuevo.
- 187 Juan Sánchez Jiménez.
- 188 Pedro Sánchez Jiménez.
- 189 Ángel García Denfra.
- 190 Juan Girera Escámez.
- 191 Manuel Berenguer Pérez.
- 192 José Blasberg Jerez.
- 193 Gracián Benítez Morales.
- 194 Engenio Martín Torres.
- 195 Luis de la Cruz Torres.
- 196 Joaquín Serrano Rodríguez.
- 197 Diego Marqués Guirado.
- 198 Rafael Romera Maldonado.
- 199 José Espíñar Mas.
- 200 Agustín Morales Canto.
- 201 Francisco Barba.
- 202 Juan Rípolas García.
- 203 José Rodríguez López.
- 204 Pedro Artero Rodríguez.
- 205 Antonio Soler Pérez.
- 206 Matías Pérez Lozano.
- 207 Tomás Terriza de Coss.
- 208 Francisco Fernández Bosquet.
- 209 Francisco Torrez Cruz.
- 210 Luis García Cifía.
- 211 Antonio Uribe Serrano.
- 212 Juan Mesas Gil.
- 213 Enrique Kitchen Martín.
- 214 Emilio González Sorianó.
- 215 Antonio Fernández González.
- 216 Francisco Orland Fernández.
- 217 Gabriel Granados López.
- 218 Celedonio Peláez Jordán.
- 219 Francisco Frías Pérez.
- 220 Juan Puertas Galdeano.
- 221 Francisco González Balmonte.
- 222 Julio Rosales Salmerón.
- 223 José Pérez Gutiérrez.
- 224 Juan Frías Becerra.
- 225 Ernesto Jiménez Terol.
- 226 Francisco Martínez Hita.
- 227 José Valenzuela Heredia.
- 228 Marcos Escamilla Cruz.
- 229 José Valdés Díaz.
- 230 Luis Fernández Espíndola.
- 231 Antonio Moreno Castro.
- 232 Manuel G. ricia del Campo.
- 233 Ramón Palenzuela Soriano.
- 234 Antonio Pérez Torres.
- 235 José Victoria Montoro.
- 236 Geraldo Leal López.
- 237 Cristóbal Córdoba Caparrós.
- 238 José Pérez Ibáñez.
- 239 Rafael Ota López.
- 240 José Martínez Villalobos.
- 241 Francisco Almécija Tamayo.
- 242 Eduardo López Espíñar.
- 243 José Terres Linares.
- 244 Cristóbal Martínez Ramón.
- 245 Manuel Martínez Almécija.
- 246 Francisco Ruiz Roivira.
- 247 Ángel Manuel Blanes Céspedes.
- 248 José Figueras Manzano.
- 249 Juan García Montoya.
- 250 Mariano Benavides Martínez.
- 251 Manuel T. Nieto Nieto.
- 252 Juan Ubeda Ferrón.
- 253 José Fernández Morcillo.
- 254 Ramón Pomedio Martín.
- 255 José López Otega.
- 256 José Rodríguez.
- 257 Ricardo Márquez Rodríguez.
- 258 José González Pardo.
- 259 Antonio Luis.
- 260 Ildefonso Juan García González.
- 261 José González Rodríguez.
- 262 José García García.
- 263 Cayetano José Rodríguez López.
- 264 Elogio Parra Gómez.
- 265 Pedro Martínez Velasco.
- 266 Hermenegildo López.
- 267 Leonardo Porras Matarán.
- 268 Miguel Molina Pérez.

LA INDEPENDENCIA

El sorteo de mozos

- 269 Antonio Godoy Aguilar.
- 270 Diego Barón Ruiz.
- 271 José González Guzmán.
- 272 José Narro Raya.
- 273 Antonio López Serrano.
- 274 Manuel Acién Lucas.
- 275 José Boza Herrera Martínez.
- 276 Francisco Rodríguez Martínez.
- 277 Juan López Magaña.
- 278 Francisco Beltrán María.
- 279 Francisco Casas Ros.
- 280 Miguel Gallego Castañeda.
- 281 Fernando del Agua Ubeda.
- 282 Manuel Arna Fernández.
- 283 Matías Forriales García.
- 284 Francisco Vicente Almécija.
- 285 Antonio Fernández Ortíz.
- 286 Nicolás Belber Plaza.
- 287 Esteban C. Fidias Martínez.
- 288 Francisco Alonso Cardona.
- 289 Manuel Prados Muñoz.
- 290 José Cántor Jiménez.
- 291 Manuel Terriza Abad.
- 292 Gabriel B. Villa Diaz.
- 293 Francisco Bistante Almendro.
- 294 Manuel Montero Aguilera.
- 295 José Juan Abad Martínez.
- 296 José Lechuga Carretero.
- 297 Francisco Velasco Colomer.
- 298 Jesús Alarcón Rodríguez.
- 299 Agustín Ruiz González.
- 300 Jesús Bejón Romero.
- 301 Vicente Toledo Crespo.
- 302 José González Segura.
- 303 José Ufarto González.
- 304 Fernando Mena Cano.
- 305 José Vizcaíno Salvador.
- 306 Juan García Torres.
- 307 José B. etoas González.
- 308 Ramón Rada Peral.
- 309 Luis Cruz García.
- 310 Francisco Amate Aparicio.
- 311 Miguel Juan Ruiz Valverde.

Mañana (D. m.) publicaremos el resultado del sorteo en la sección segunda (Diputación) pues nos impide hoy la falta material de espacio.

NOTICIAS

Natalicio

Ha dado a luz un robusto niño doña Josefina Jorge Díaz esposa de nuestro particular amigo don José Salas y Siles.

Deseamos que la madre se encuentre sin novedad.

Reumáticos

Vuestros dolores serán curados radicalmente con Embrocación Kaiserina.

Venta en farmacias.

Cámara de Comercio

Ayer, lunes, finalizó la elección de vocales de la Cámara Oficial de Comercio para su renovación trienal.

El próximo domingo se celebrará el escrutinio y proclamación de vocales.

Se vende

una casa en la Plaza del Ayuntamiento n.º 4

Información, Minero 5.

Piedras en venta

Para obras y otros usos vendemos grandes cantidades de piedras a precios baratos en el Cortijo de «La Gloria» (Pellón).

Se traspasa

Establishimiento de coloniales de importancia en pleno desarrollo.

Informes en la Administración de este periódico.

Falecidos en el Extranjero

El Consulado de España en Habana participa en el fallecimiento de los súbditos españoles Constantino Suárez, José Pérez y Antonio Quijada.

Pérdida

Habiéndose extraviado un bolso de piel con varios objetos en el trayecto desde la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús al Hotel Simón se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la casa de la calle Obispo Ollería n.º 5, que por ser recuerdo se le gratificará.

Enferma

Se encuentra enferma de algún enclaina do la distinguida señorita Pepita Granda Brava.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Mediciones

Se hacen con instrumento de precisión, mediciones y particiones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos.

Razón: Calle de Granada, 22, barbería

La experiencia

ha demostrado, que es lo mejor la Laxo-nutrina para prevenir y curar las diarreas.

Triste desenlace

En el Hospital provincial dejó ayer de existir Juan Ferrer Moreno, casado y de 33 años, víctima de las heridas que se causó al ser arrollado por un carro en el camino de la estación el día 12 del corriente.

¡Descansa en paz!

Sobre un suceso

En la Alcaldía se recibieron ayer y se han remitido a Sevilla los frascos de cristal conteniendo las vísceras que le fueron extraídas en la práctica de la autopsia al cadáver de la señora doña Manuela Argente del Castillo.

Esperase el resultado del análisis de las vísceras que contribuirá a conocer las causas del fallecimiento de dicha señora.

De Obras públicas

S. ha dispuesto que salgan a subasta las siguientes obras de reparación que se ejecutarán en una sola anualidad:

Kilómetros 15 al 24 de la carretera de Estación de Vilches a Almería, por pesos 83.753'92.

Llam. 40 al 50 de la de Málaga a Almería, por 85.243'75 pesetas.

Han quedado desiertas las subastas de las obras de reparación de los kilómetros 98 al 99 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería y 24 al 27 de la misma carretera.

Pérdida

Desde la Plaza de los Olmos a la calle



Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se provean la carta estandarizada del REPUTADO ESPECIALISTA MR. ARCE de la Universidad de FILADELPHIA que gradúa CIENTIFICAMENTE LA VISTA a sus clientas GRATUITAMENTE y les proporciona al mismo tiempo a precios económicos los CRISTALES ESPECIALES de las mejores marcas del mundo, APROPIADOS Y ADAPTADOS a cada VISTA.

Los OJOS de sus HIJOS deben ser examinados oportunamente.

ADVERTENCIA: Vista la sifuerza a estas consultas, es prudente no esperar al último día.

ALMERIA: Hotel Simón, Sábado 23, Domingo 24, Lunes 25, Martes 26 y Miércoles 27.

Guadix: Hotel Comercio, Jueves 28 y Viernes 29.

Baza: Fonda «La Mariquita» Sábado 1 y Domingo 2 de Marzo.

OJOS: DE 9 a 1 y DE 3 a 6.

LA SORDERA VENCIDA: De 6 a 9 solamente.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY. MARTES.—La Oración del Huerto. Santos Gabino, pb.; Pablo, Julian, Marcelo, mr.; Zaida, Auxilio, Barbato, Mansueto, obs.; B. Alvaro de Córdoba.

La Missa y el Oficio divino son de la Feria III con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Santos Tiránico, Saviano, Pelejo, Nilo, ob; Zenón, pb., mrs.; Potamio, Nemesio, Elenor, ob., m.; Leon, Euquerio, abs.; Sadot, ob., m.

La Missa y el Oficio divino son de la Feria IV con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy,

en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana, en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canonicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Tenebras. Matines y Laudes.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.

Ayer lunes, dia 18, dieron comienzo en la Iglesia de Santo Domingo, los ejercicios espirituales para señoritas y señoras.

El horario es el siguiente:

Desde el 18 al 23 inclusive, por la mañana, a las diez, misa, misericordia y párroco. Por la tarde, a las tres y media, exposición menor, Rosario, práctica, trisagio y reverencia.

Dia 24, después de la Comunión general, que será a las ocho de la mañana, Bendición Papal como terminación de los ejercicios.

Los dirigirá el M. Rvdo. P. Prior Fr. To mas Alonso.

VISTA DOMICILIARIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media, Misas de Comunión general y a las 4 de la tarde Juntas en el salón de la Residencia.

ASOCIACION JOSEFINA.—En Santo Domingo a las 8, Misas de Comunión geas. al.

Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosa, lo, práctica por un Rvdo. Padre Dominicano, Bendición y Reserva y procesión clausural.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciendo al final en la iglesia el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

suspendió en la sección primera el juicio señalado para ayer contra José Pérez García, acusado de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Almería.

Para sentencia
El juicio señalado para ayer en la sección primera contra Dolores López, quedó visto y concluso para sentencia.

Se le acusa de un delito de hurto.

También en la sección segunda se celebró el juicio señalado contra Jerónimo Vázquez Cueto, acusado de un delito de robo, en causa del Juzgado de Berja.

Quedó asimismo visto para sentencia.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Continental.—Don Laureano Rubio, de Córdoba; don Jaime Carceller, de Granada; don Angel Salvat y don Nicolás Domingo, de Murcia.

H. La Perla.—Don Juan Boch, de Murcia y don Emilio Rodríguez Blanco, de Aguilar.

NOTICIAS MILITARES

Los destinos civiles
La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«En vista del considerable número de instancias presentadas en los Gobiernos y Comandancias militares en petición de destinos civiles, publicados en la relación de vacantes de enero último, que no ha permitido a las citadas dependencias recabar de las autoridades civiles los antecedentes de conducta de los solicitantes.

La Maj. estd el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se admítan en los citados Gobiernos y Comandancias militares instantáneas en petición de destinos de la mencionada relación de vacantes hasta el día 20 del mes actual, cursándolas a este ministerio el dia 24, por separado de las que se refieran a vacantes anunciadas en el mes corriente».

MINERÍA

Registro admitido

Se ha decretado la admisión del registro número «Cuatro amigos», núm. 35.475, de don Nicolás María Rodríguez Martínez, vecino de esta capital.

Fué solicitado el 28 de enero y consta de 20 pertenencias de mineral de hierro.

Está enclavado este registro en el cerro del Pozo y Pozo de los Frailes, del término de Nijar.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante los días 17 y 18 se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Land «Genoveva», de San Pedro del Pinatar, con sal.

—Idem «Desamparados», de Denia, en astre.

—Vapor «Hoisdorf», de Valencia, con frutas.

—Idem «Tintoré», de Melilla, con carga general y 86 pasajeros.

—Idem «Alhambra», de Valencia, con carga general y 14 pasajeros.

—Land «F. Pascoal», de Valencia, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Hoisdorf», para Ámsterdam, con frutas.

—Idem «Haverside» para Philadelphie con minerales.

—Idem «Tintoré», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Alhambra», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Balandra «A. Alvarez», para Mazarón, en astre.

La draga

Esta semana sale para Barcelona la draga «Almería».

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—A las nueve y cuarto cinematógrafo. «Inusionista de silencios» (cómica, tres partes). «Tomás en el bosque» (cómica, dos partes). «La torre de Nasir» (septima jornada, en cuatro partes).

SALON HESPERIA.—A las nueve, cinematógrafo. «Alegrias de un artista» (una parte). «El sacrificio de Tao una» (una parte). «El sacrificio de Tao San» (cuatro partes). «La carta fatal» episodios primero y segundo).

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

Sabañones

SARNA, COMEZONES Y PICORES de la piel, se curan en el acto y sin baños, con una sosa fría, con una sosa fría.

cion de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Droguerías.

TRASLADO

El acreditado establecimiento

LA VIENESA de Ramón Joya se ha trasladado por mejora de local a la plaza del Correo antiguo, número 28 frente a los talleres de la misma casa, donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos.

Abogado, señor García Oliver; procurador a sufragio, Gómez.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Almería, sobre el robo, contra José Antonio García Martínez.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

Juez suspendido.

Por incompetencia del procedimiento se

LA INDEPENDENCIA

Sanatorio quirúrgico

DE

Nuestra Señora del Pilar

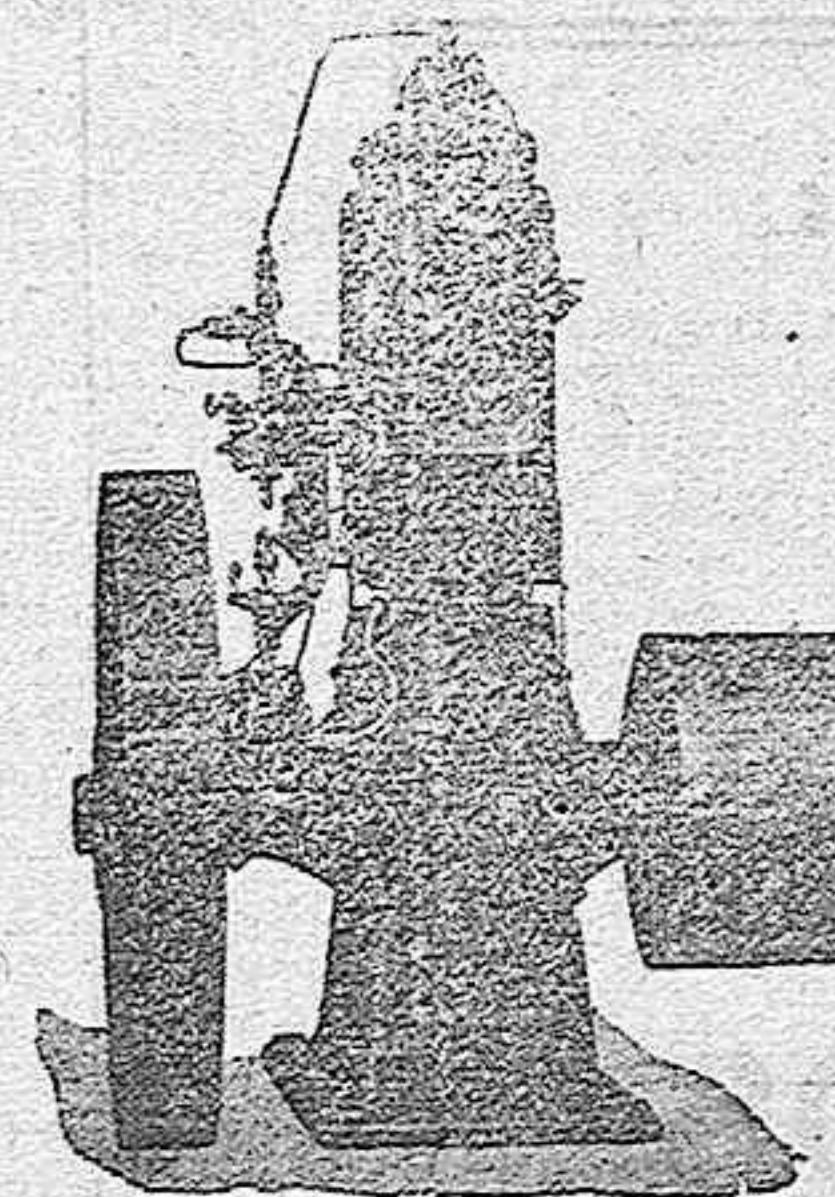
A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscopias y electroterapia, diatermia Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc.

Lucainena de las Torres
Dirección telegráfica—SANATORIO

Motores Suecos AVANCE de aceite pesado



Fijos para riegos, alumbrado y otras industrias.

Marinos y especiales para la pesca de arrastre.

Grupos electrógenos y motores-bombas.

Consumo de 6 a 10 céntimos por HP. hora.

Desde 6 hasta 400 HP. Grandes existencias en España para entrega inmediata.

Más de 5.000 HP. vendidos solamente en España durante los dos últimos años.

Presupuestos gratis.

Certificados a disposición de quien lo solicite.

Contrataciones e industrias. "S. A. Delegación

Samuel Bell, Plaza de Catañua, 6, 2.^o

BARCELONA

El agua mineral que se obtiene con los Lithinés del Doctor Gustein, figura en todas las mesas. Utilizando estos Lithinés, los dolores reumáticos, gotosos y neuralgicos van desapareciendo. Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del hígado, riñones, intestinos.

Los Lithinés del Doctor Gustein constituyen una bebida de exquisito sabor, higiénica, diurética, muy asimilable.

Un cojín de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral.

Despacho directo para España: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la Independencia, 14 — BARCELONA

Compañía Trasatlántica

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

El vapor «Castilla», saldrá el 22 de Enero para Génova, con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán a cargar en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.—**HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ** S. en C. Boulevard del Príncipe 75, Almería.

LAVASEC

Con 95 céntimos puede quitar toda clase de manchas en la ropa.

Pida el prospecto para su aplicación.

Venta en Almería.

Droguería Paizuela, Ricardo 3 y Conde Offalia.

CONSULTA ORTOPÉDICA

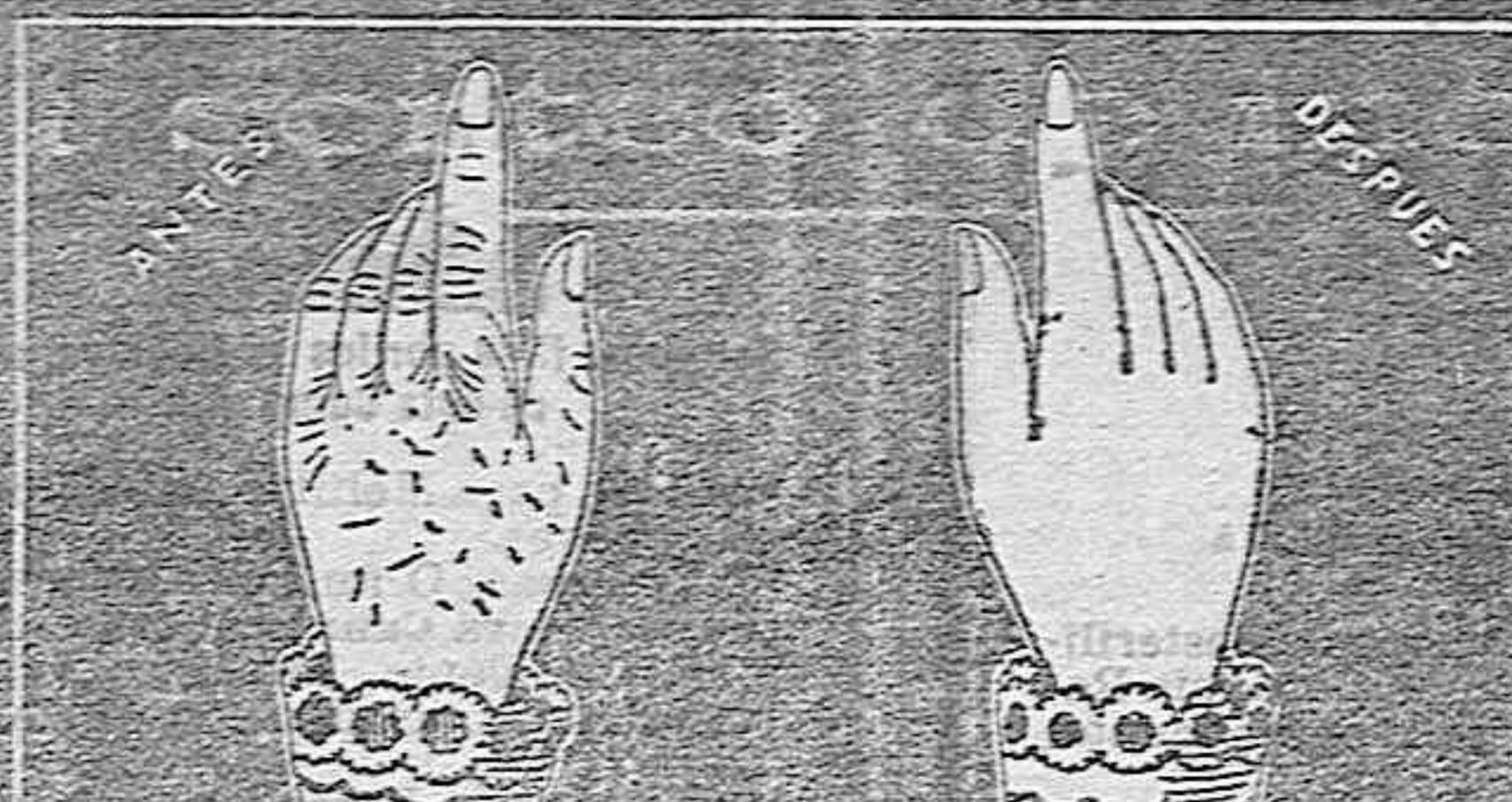
Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cuales quiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, mediante a nuestro tratamiento.

Pi



Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras CALBER

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

Alivia la irritación de la naveja y preserva de enfermedades cutáneas. ES RIGUROSA ENTRE ANTISÉPTICA.

Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER**Jabón CALBER****y Aguas de Colonia CALBER**

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

**Elíxir CALLOL**

de fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PUEDE SE PUEDE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

"BOLETIN OFICIAL"

El del sábado, día 16, publica lo siguiente:

Una circular del gobernador civil prohibiendo la caza desde el 15 del actual hasta el 31 de agosto.

Otra de la Delegación regla para la represión del contrabando y de la contrabandista invitando a todos los ciudadanos a que formulen denuncias en los casos de infracción de la ley.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Almería para el mes actual.

Requisitorias y varios edictos.

Urinarias

de la benorregia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebajadas que sean con los

"CACHETS COLLAZO"

GRATIS: remito dos interesantes libros y muestra de

"AZUCAR COLLAZO"

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídilos A. García.—Apartad. 662.—Ma-

drid. Cuarto 190 al 192 de la calle de la

PHILIPS ARGENTINA**LUZ NUEVA MAS HERMOSA MAS AGRADABLE.****LA "CASA ROMERO" COMPRO****MONEDAS DE ORO**

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS**= ES LA QUE MAS PAGA =**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA**¿QUIEN?**

VENDE AL CONTADO Y A PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

Los Grandes Almacenes "LA VALENCIANA"

Juan Lirola, 7

(Junto a los almacenes de D. Angel Pastor)

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia 295.-BARCELONA

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CROROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo

Farmacia Elizalde

JAEN

Alberto Noguera**Maderas**

Grandes existencias de barriles en sorte de las más acer- didadas marcas de GALICIA Y PORTUGAL. Especialidad de esta casa es la venta del barril marca "SALORT" de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

Semanalmente arriban de barriles de las mejores marcas gallegas

Antes de comprar consultar precios CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana — CENTRAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 29. Teléfono n.º 876.

Dirección telegráfica: AREUGON

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41. Madrid.

Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solís; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41. Madrid.

Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solís; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor

Manuel Calvo

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 26 de Febrero al vapor

Montserrat

con escalas en Málaga y Cádiz.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Sílicato de mentol, cloruro de FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y cubrir con una bailesta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería Farmacia del señor Vivas Pérez.

Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros en plásticos y de los líquidos en general es económico. Una pésula en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez.

FUMADORES !HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corona y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UNA PESETA.

Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez